

Guayaquil, 19 de Noviembre de 1.986.

Señores
ACCIÓNISTAS DE "JORGE T. AVILES S. C. A. DE COMERCIO"
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía: "JORGE T. AVILES S. C. A. DE COMERCIO", debo de informarles que he revisado los Libros de Contabilidad, así como los comprobantes que soportan la misma, y se ha establecido que ha sido llevada de acuerdo con los métodos legalmente aceptados y se ha establecido con claridad los resultados, del Ejercicio de Mil Novecientos Ochenta y Cinco.

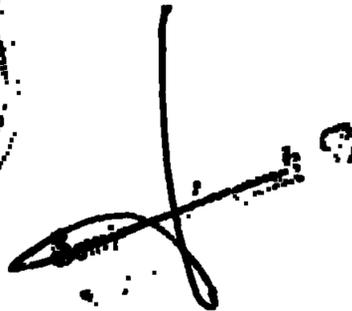
Además, se ha constatado también que todos los archivos y comprobantes que respaldan los movimientos contables han sido debidamente archivados y registrados dentro de sus carpetas respectivas.

Con lo cual dejo completa mi misión como Comisario de la Compañía y espero que ustedes la encuentren conforme.

Atentamente,

PEDRO RENE DIEZ RIVAS
COMISARIO





NOV 24 1986